

de 1/10
de macho
villa
Almudena
ó peso
quintal
fanega

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XIII, n.º 14

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
sequeles mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.241

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 29 de Mayo de 1899

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

ULTIMOS DIAS DE SUBASTA y Realización Por tener que dejar el local TARIFA, 8

¡OJO!

No hay que depositar los cadáveres, hasta colocarlos en una caja sulfatada para que por descomposición que esté, cesen los malos olores y los temores de contagio.

Único depósito Palmas, 87. Funeraria de San Lorenzo, teléfono, 191.

Precios para adultos desde 12 pesetas 50 céntimos; para párvulos desde 5.

La Amuebladora Sevillana

SIERPES, 23, JUNTO AL CORREO

Gran surtido de Muebles del Reino y Extranjeros á precios de fábrica

No comprar en ningún lado sin visitar antes este establecimiento.

José Baldó.—Sierpes, 23.—Sevilla

Agustín M. Lavate

Cánovas del Castillo 55

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS Edición de la mañana

LO DEL AGUA

Serie de preguntas contundentes

Ante el conflicto con que parece amenazar la empresa se nos ocurre preguntar: Primeramente: ¿Ha tratado el Ayuntamiento de averiguar si la escasez de los manantiales del Zacoatín, la Judía y la Fuensanta, es positiva, ó es solo un modo de obligar á la administración á resoluciones extremas? Segundo: ¿Ha justificado la empresa como tiene obligación de hacerlo por la cláusula 2.ª de la escritura de 1882, la propiedad de esos tres manantiales, que dice ser suyos? Tercero: Si desde hace muchos años viene admitiendo suscripciones, con las que hoy no puede cumplir, ¿debió el Ayuntamiento permitir dar principio á la explotación, sin que al propio tiempo comenzara á contarse á período de 99 años, por el que se hizo la concesión?

En otro género de consideraciones: ¿Si la empresa ha contraído obligaciones con 8 000 acreedores, próximamente, y cobra puntualmente el precio convenido, al faltar al ministro á todas horas y hacerlo sin la presión consignada en la escritura, comete un acto calificado en el código penal? Por último, si como se dice, las aguas del Zacoatín y de la Judía son de dominio público, ¿deben el señor gobernador civil ó el señor delegado de Hacienda intervenir en la comprobación de la propiedad de esas aguas?

Las preguntas que anteceden darán probablemente lugar á extensas consideraciones que nos reservamos, firmes en nuestro propósito de no cesar en este asunto, por nada ni por nadie.

En el Círculo Republicano Social

Homenaje á Castelar

Acude, ante público numerosísimo que forma la masa compacta en el amplio salón de esta sociedad, celebróse la sesión necrológica en memoria en honor á Castelar, primer centro en Sevilla que honra de una manera pública y ostensible la memoria del gran tribuno, gloria de España y honor de nuestra raza.

La pronta resolución del directorio del mencionado centro, aceptando la iniciativa de un digno presidente, don Alejandro Guichot, fué secundada por sus socios, respondiendo los que fueron invitados, ya como oyentes, ya como oradores, de manera puntual, resultando el acto con orden perfecto y celebrándose digna del egregio difunto republicano.

El presidente abre la sesión y explica el objeto de la misma, leyéndose el acta de la anterior, á cuya terminación piden la palabra los señores Valera, Oliva y Martín Lombardo para cuestión de orden y régimen interior, consignando el primero una protesta, que el presidente recoge para hacerla constar en acta.

Seguidamente el señor Guichot concede la palabra al señor Vera, quien con frase sentida consigna su hondo pesar por la pérdida nacional que lleva España entera y que lamentan todos los países civilizados. El señor Vera es muy aplaudido y felicitado después de los elocuentes períodos de su discurso.

El señor Mentheroff lee un trabajo alusivo muy bien escrito y que también es aplaudido de mucho.

Segue don Luis Peral, quien con palabra fogosa y gran facilidad en el decir, hace manifestaciones análogas á las expresadas; narra algunos pasajes de la vida del

gran orador y recuerda párrafos grandilocuentes del mismo, esos que ningún español desconoce, como modelos inmortales que son de elocuencia tribunicia. El señor Peral, que es interrumpido por los aplausos varias veces, vése obligado á saludar al público, llamado por insistentes aplausos al terminar.

Don Luis Enriquez y Palés suocedele en el uso de la palabra y expresa igualmente su sentimiento. Dice que no sabe qué decir para ensalzar la memoria de quien con su nombre glorioso tanto se había honrado el pueblo español durante más de media centuria, tantos respetos había merecido de todas las canchallas de la tierra y tantos destellos fulminado su inteligencia pasmosa y privilegiada, cuya fama dió la vuelta mil veces á la entera redondez del planeta.

El señor Enriquez Palés es muy aplaudido al terminar.

Levántase el señor don Julian Cuadra, regente de esta Escuela Normal, quien da lectura á un discurso escrito, largo, pero magistralmente hecho, y del que sentimos no poder entresacar algunos párrafos. El señor Cuadra afirmase en sus ideales republicanos, cantando á Castelar como la gloria más legítima de esta época para España tan triste y de ruinas y miserias tantas.

Continúa el joven y elocuente orador don José Marcial Dorado, quien con los rasgos y giros de verdadero y reconocido tribuno hace un muy encoñadísimo discurso en loor del gran demócrata, del incomparable artista en el arte del buen decir, del historiador insigne y escritor inimitable.

Segue el conocido abogado don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, quien pronuncia un extenso y elocuente discurso, donde hace declaraciones de verdadero federal, con párrafos grandes y hermosos que el público interrumpe con entusiastas aplausos.

Por último, el presidente del Centro, señor Guichot, levántase para hacer el discurso final, que resulta una oración necrológica, elocuente, imparcial, hermosa y acabada, que por su forma, exposición, fondo y detalles, conceptúase como una de las mejores obras oratorias del elocuente orador y presidente.

El acto terminó después de las doce, durando más de tres horas la sesión.

En el Ateneo

Anoche á las ocho y media se reunieron en el salón de actos del Ateneo los individuos que componen las secciones de Historia, Jurisprudencia y Literatura para la elección de nuevas mesas.

Fueron nombrados por la sección de Literatura y Lenguas, presidente don Francisco Rodríguez María, vicepresidente don Alfredo Murga y secretario don Pedro Balgación y don Francisco Bravo.

Por la de Jurisprudencia, presidente don Adolfo Lama y Perez, vicepresidente don Francisco Heredia y Listán, secretario don Francisco Berni y don Jesús Cos y Dominguez.

Y por la de Ciencias Históricas Sociales, presidente don Feliciano García y García, vicepresidente don Juan Delgado Centeno, secretario don José Padregal Fantoni y don Tomás Mendigutía.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su material)

(SERVICIO URGENTE RETRABADO)

Corridas de toros

En Madrid

Madrid 28, 5 á 7 t.—Resulta inexacto el cambio que se dio en la mediodía haciéndose de las espadas que en la mediodía beneficiosa toman parte.

Trátase de un rumor divulgado con rapidez para abaratar el precio de los billetes que había encoñecido.

En los pasillos de la plaza se ha fijado un aviso anunciando que habiéndose escapado un toro dispuesto para la corrida de hoy se le sustituirá por otro de la misma ganadería.

Se nos dice que el sustituto se correrá en quinto lugar.

La plaza está adornada, viéndose las columnas rodeadas de guirnaldas y flores.

En los palcos y andanadas se ven muchas palmas formando combinaciones.

Las banderillas están cubiertas de follaje sencillito.

En conjunto, el aspecto de la plaza es elegante.

Hay un lleno completo, distinguiéndose el sexo bello que con sus encantos nos presta al aspecto del otro.

Háblase de que había un toro grandote de Perez de la Concha, que las espadas no admitieron, dándosele un Veragua chiquito á cambio.

Hecho el despejo salta á la arena el **Primer**

Perlita de állas y negro bragao de pelo. Tiene poca cabeza.

Toma seis varas, por cuatro caídas y un penca destripado.

Patatero después de una buena salida en falso omelga un p.

Juan Molina lo hace con medio par, y en igual forma repite Patatero.

El toro tendía á desarmar.

Guerra brinda y encuentra á su rival noblete.

En los mismos medios lo pasa solo, parando y adornándose.

Se perfila y entra bien, pero estando el bicho mal colocado. Coge media estocada baja por echarse fuera el diestro. (Pitos)

Segue Rafael con una faena inteligente para igualar á su contrincante.

Y lo remata de media estocada algo caida. (Palmas.)

Segundo

Zapatero, jabonero y de respeto. De cuerpa veleta y fino. A la salida arremete á un caballo, destruyéndolo. Llega á darle hasta 15 derrotes.

Hace superior faena en el primer tercio. Molina se luce dando buenos puyazos.

Reverte da seis verónicas con inoportunidad, pues quitaron al toro facultades.

En total, toma el bicho ocho picotazos, por seis caídas y dos acémilas fallidas.

Llega á banderillas el toro quedado y tirando á escapar.

Currinche y Barquero ouelgan dos pares de lujo buenos.

Repite **Currinche**, siendo aplaudido.

Reverte se encuentra con un toro incierto. Lo pasa movido y de pitón á pitón. Coge un pinchazo escapándose el diestro. Sigue pasando con valentía, pero deslucido.

Y termina con media estocada buena, escapándose otra vez el espada. (Palmas y algunos siseos.)

Tercero

Guerrita de nombre, berrendo en negro de color y con gran cabeza.

Demuestra bravura, dejándose mojar siete veces, á cambio de seis batacazos y dos asesinatos.

Malaver pone un par, que se le cae. Después repite con otro malo. **Pulga** deja medio. Malaver suocnda, después de tres salidas en falso clavando un par. **Pulga** repite.

Bombita comienza muleteando para preparar el bicho al que atiza un pinchazo sin soltar.

El aire dificulta la faena.

El toro no justifica en nada la desconfianza del diestro.

Este coge media estocada buena.

Después pasa por alto para ahondar el estoque y descabella á la segunda. (Palmas.)

Cuarto

Manguito, negro y bragao. Toma cinco varas por tres caballeros al suelo y uno de infantería.

Rodas ouelga un gran par, repitiendo con un palo, Sevillano cumple.

Al dirigirse **Algabeño** al toro, éste cae, corneando el suelo, en el que olava el asta.

Levántase el bicho, resentido de las manos.

Emplea Pepe pocos pases.

Atiza un estoqueazo alto, acostándose en el morrillo.

El toro estaba mal colocado y para salir el diestro había dificultad, mas éste lo hizo con reconocida habilidad al vaciar. (Muchas palmas.)

Quinto

Signen las palmas al de la Algaba.

En este momento se reparte el cartel de la corrida del jueves.

Se lidiarán seis toros de Arribas por **Torero**, **Quinito** y **Guerrinito**.

Este tomará la alternativa.

Sale el toro, **Airosa** de nombre y berrendo en negro.

De gran poder, toma seis puyazos por cinco caballeros desmontados y un penca muerto.

Guerra toma los palos, y **Algabeño** se excusa. Rafael ouelga un par superiorísimo, y el toro toma las tablas.

Los peones preparan al bicho, y Guerra, á toro parado, repite. (Palmas.)

Después corre al bicho á cuerpo limpio.

A pesar de lo quedado del toro, Rafael acaba clavando un par colosal. (Ovación.)

A la hora suprema el califa se encuentra con el toro hecho un cobardón.

Pásallo con inteligencia, ayudándole Juan Molina.

El aire dificulta la faena.

Con los terrenos cambiados coge una estocada superior, saliendo por la cara. (Ovación.)

Sexto

Este sustituye al que huyó.

Es un choto, pero bravo y de poder. Toma seis varas por cinco caídas y cuatro caballos muertos.

Hace una superior faena.

Melones dá una caida de latigullo, aparatoso.

Resulta iliso.

El toro llega incierto á banderillas.

Revertito oita y sufre una arrancada, cayendo. (Sensación.)

Algunos capotazos oportunos libranlo de una cogida.

Levántase airado y clava un buen par, con valentía. (Palmas.)

Barquero sigue con medio.

El toro está entablado y tirando á desarmar.

Revertito ouelga medio par al sesgo. Barquero cumple.

Reverte, á petición del público, cede su toro á Revertito. Este acepta.

El presidente se niega.

Toma los trastos Reverte y lo pasa con brevedad para una estocada trasera y tendida. (Siseos.)

Sétimo

Airosa de nombre y cardeno bragao de pelo, bien armado. Remata á su salida en las tablas, rompiéndolas y entrándose en la barrera.

A pesar de la mediana lidia hace una superior faena en este tercio, para tres varilargueros al suelo y un penca exánime.

Entre **Ostioncio** y **Pulga** lo adornan con dos pares y dos medios respectivamente. El primer par del **Pulga** fué superior.

Bomba, molestado por el aire, dió algunos pases altos y ayudados, para una estocada buenísima, entrando bien. Tira la puntilla, aceptando á la primera. (Ovación.)

Octavo

Malagueño le llamaban y era lucreo, jabonero y corniapretao.

(Signen las palmas á **Bomba** por su anterior faena.)

Este, arrojándose en los medios, dá el cambio (Palmas.)

El toro, en el primer tercio acredita la ganadería, y Alvarez dá buenos puyazos.

El bicho aguanta siete sangras, por seis caídas y dos caballos muertos.

Perdígón y **Currinche** cumplen con los palos.

Algabeño pasa algo movido, pero consiguiendo.

Da varios pases de cabeza á rabo y uno de pecho superior. (Palmas)

Se perfila y coge un volapié colosal. (Ovación.)

La gente que baja al redondel quiere sacarlo en hombros, y el espada se resiste.

Resumen

La corrida en conjunto puede tacharse de sosa. Los aficionados no han salido satisfechos.

Los toros están bien criados, y en el primer tercio lucieron más que en los restantes.

Han sido manejables, aunque en banderillas y en la suerte suprema quebraron algo.

En Valencia

Valencia 28, 5 á 7 t.—Se ha verificado la corrida organizada á beneficio de la familia de **Fabrilo**.

La tarde es espléndida y la animación es grande.

Los lidiadores ostentan lazos negros.

Pertenece el primero á la ganadería de Flores. Toma siete puyazos, derriba dos montados y mata dos pencos.

Galea y **Cerrajillas** ouelgan cuatro pares buenos.

Mazzantini coge un gran volapié. (Ovación.)

El segundo es de Moreno Santamaría y toma siete puyazos por tres caídas y otros tantos pencos al otro barrio.

Paja y **Chatin** ouelgan tres palos.

Villita pasa con guapeza y dá media estocada. (Ovación.)

De Lozano es el tercero. En el primer tercio Padilla muéstrase trabajador.

El toro es fogoso.

Padro y **Chatin** ouelgan los de ordenanza. Padilla emplea una buena faena.

El toro está horrible.

Angel coge una gran estocada y después descabella. (Aplausos.)

El cuarto de Otano, toma cinco varas, dá cuatro caídas y mata un penca.

Pollo y **Redondillo** ouelgan tres pares.

Guerrero coge dos pinchazos y una estocada. (Palmas.)

De Moreno Santamaría es el quinto de la tarde, que toma cinco puyazos por una caída. El toro es fogoso.

Chicorro y **Redondillo** lo hacen.

Valenciano es achuchado al pasar, cogiendo un pinchazo y una estocada.

De la ganadería de Flores era el sexto de la tarde.

Aguantó tres rasgonas de la piel, por una caída y un caballo inútil.

Entre **Pollo** y **Colibri** le ouelgan tres pares y medio.

Finito lo pasa, deshaciéndose de él de dos pinchazos y una estocada. (Palmas.)

En Murcia

Murcia 28, 7 á 10 n.—El ganado de Parra bueno. Caballos 10.

Alvarado toró superior, concediéndosele los dos orejas. Fué sacado en brazos. Caballero bien.—**Palitroques**.

En Jerez

Jerez de la Frontera 28, 8 n.—Los toros de Sobeh han sido aceptables. Mataron cinco caballos.

Crispín portóse superior matando.

Tormenta deficiente.

Bienvenida chico fué muy ovacionado.

Puso banderillas en silla y mató sus dos novillos de dos estocadas, descabellando.—**Corresponsal**.

En Barcelona

Barcelona 28, 5 á 7 t.—De Udaeta han sido los novillos lidiados esta tarde.

La plaza se vió llena á pesar de lo revuelto del tiempo.

El primero llamábase **Abraoabra**. Toma cinco varas por un picador al suelo.

Le queman el morrillo.

Bombita chico emplea breve faena para una estocada contraria que hace doblar á la hiena.

Perito se llama el segundo, que aguanta cuatro puyazos por dos caídas y tres pencos fallidos.

Adornanlo con tres medios pares regulares.

Félix Velasco lo despacha de un pinchazo, una estocada y un descabello.

Aberrimo era el alias del tercero, que cumple con siete mojaditas, otras tantas caídas y cuatro acémilas al hoyo.

Paréanlo con tres y medio buenos.

Bombita lo despacha de cuatro pinchazos.

Finamo es el cuarto.

Bombita chico es ovacionado en un oportuno coleo que hace para librar á un picador.

El bicho toma siete varas por cinco caídas y tres caballos asesinados.

Velasco ouelga un buen par al quiebro, que le vale palmas, y **Bombita** medio en igual forma.

Félix trastea con valentía, despachando á su rival de una estocada buena. (Palmas.)

Por **Saltador** conoofase al quinto, que pican siete veces, tumbando á dos caballeros y dejando otros de infantería.

Negrillo coloca un par de á cuarta superior, que le aplauden, repitiendo con dos largos, buenos.

Bombita pasa ceñido y coge media estocada buena.

El último de la tarde llamábase **Zancajo**, y fué fogoso por no tomar más que dos varas, derribando dos veces á los picadores y matándole un penca.

Al comenzar el segundo tercio empieza á llover.

Pareado por los chicos de Félix, pasa á manos de éste, que torea con dificultad, matándolo de tres pinchazos y una buena estocada.

Al terminar la corrida ha descargado un fuerte aguacero acompañado de granizo y tormenta.—**Simó**.

El proceso de Montjuich

Barcelona 28, 3 á 10 t.—Se ha reunido la comisión ejecutiva que entiende en las gestiones para conseguir la revisión del proceso de Montjuich, dándose cuenta de la ad-

hesión de varias corporaciones obreras y políticas, y de la de algunos periódicos.

Se acordó telegrafiar á la comisión de Madrid, encareciéndole la conveniencia de que se emprenda una enérgica campaña revisionista y dirigir una circular á todas las corporaciones y periódicos de la región rogando su apoyo.

El periodista y diputado señor Junoy se encargó de estudiar el código de justicia militar al objeto de encontrar la posibilidad de ejercer la acción popular.

Se nombró una ponencia compuesta de la mayoría de los abogados republicanos de Barcelona, con el encargo de estudiar la forma de obtener la revisión del proceso.

Se trabajará para organizar *meetings* magnos y simultáneos en las cuatro provincias catalanas.—**Simó**.

Los yankees

Madrid 28, 4 t.—Nueva York. Se han presentado en tesorería algunos supuestos soldados, intentando cobrar los 25 dollars que se conceden á los cubanos.

El hecho ha causado impresión, produciendo escándalo.

El consejo de secretarios se ocupó de la gestión de los yankees en el archipiélago filipino, acordando dejar al general Otis en libertad hasta que venza á Baldomero Aguinaldo.

Se ignora cuál será el itinerario que seguirá Dewey y cuándo regresará.

Telegrafían de la Habana á nueva York que tropieza el gobernador mister Brooke con grandes dificultades para cumplir las órdenes del gobierno relativas al desarme insurrecto.

El representante de Máximo Gomez cree que los americanos han cometido una insigne torpeza, exigiendo de los cubanos entreguen sus armas.

Todos los temores fundanse en la probabilidad de que los insurrectos vuelvan á la manigua.

El Senado italiano

Madrid 28, 5-15 t.—Roma. En el Senado italiano se ha planteado un debate sobre la pasada crisis, originando violenta discusión.

Los discursos de censuras al Gabinete han sido enérgicos.

Ha llamado la atención el no haber asistido á la Cámara muchos políticos importantes, entre éstos Crispi, Zanardelli y Rudini.

En tanto, en la Cámara popular se propone la extrema izquierda emprender una campaña obstruccionista y enérgica.

Lo de Dreyfus

Madrid 28, 5-25 t.—Paris. La prensa de la capital de Francia se dedica á hacer comentarios sobre la probable revisión del proceso Dreyfus.

Es creencia general que en la votación los revisionistas llevarán el triunfo por tres ó cuatro votos de mayoría.

Gomez Imaz

Madrid 28, 5-30 t.—Terminada la visita de inspección que ha realizado el ministro de Marina á los arsenales y departamentos, ha llegado esta tarde á Madrid.

Recepción académica

Madrid 28, 5-35 t.—Se ha celebrado en la Academia de la Historia la recepción del conde de Ayerbe, la que ha revestido grande solemnidad.

Le contestó el señor Meguel.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo.

Se repartieron los premios de mil pesetas concedidos á la virtud y al talento.

Obtuvo el primero una sirvienta de Barcelona, y el segundo un escritor valenciano.

(SERVICIO CORRIENTE)

Por los prisioneros

Bilbao 28, 10-40 n.—A la reunión de alcaldes de barrio celebrada en esta asistieron veinticuatro de ellos, encareciéndose el fin patriótico de dicha reunión.

Se nombró una comisión compuesta de tres individuos, con amplias facultades para proponer la mejor manera de allegar recursos á los prisioneros españoles de Filipinas.

Solicitar el apoyo de la prensa.

El jueves celebrarán nueva reunión para tomar acuerdos definitivos.—**Echazarri**.

Un atentado

Madrid 28, 11-10 n.—Telegrafían de Munich que al pasar el tren que conducía al rey Leopoldo de Baviera, cerca de Isarsek, dispararon un tiro de fusil, cuya bala rompió los cristales del coche.

El dique de la Habana

Madrid 28, 11-30 n.—Resulta inexacto que los Estados Unidos hayan ofrecido comprar á España el dique de la Habana.

Probablemente, sí, acudirá á la subasta en la que se adjudicará al mejor postor.

Notas del gobierno

Madrid 28, 11-35 n.—El Consejo del martes será interesante, pues además de solucionar en él la cuestión batallona del presupuesto de Guerra, se tratará del Mensaje que llevará el señor Silvela á la aprobación de sus compañeros.

Principalmente se referirá á los asuntos económicos y también hablará de la descentralización y moralización de los organismos del Estado.

Las actas del Senado

Madrid 28, 21-45 n.—Se ha recibido en la alta Cámara la totalidad de las actas de provincias y de corporaciones necesarias para constituir el Senado.

Faltan 50 y se cree que la alta Cámara podrá constituirse en ocho sesiones.

Peregrinos á Toledo

Madrid 28, 11-55 n.—La archiepiscopado de guardia de honor del Corazón de Jesús salió esta madrugada en peregrinación á Toledo en honor á la Virgen del Sagrado.

Presidíanla el Nuncio y el duque de Bailén.

Este representaba a S. M. la reina. Pasó el día en Toledo, regresando por la noche.

(TELEGRAMAS URGENTES)

El mensaje

Madrid 29, 1-30 madrugada.—El ministro de la Gobernación nos dijo anoche que el jefe del gobierno se había ocupado ayer por la tarde en redactar el mensaje de la corona, y que de él daría cuenta a sus compañeros en el Consejo de mañana.

En dicho Consejo se acordarán, además de los asuntos dichos, los nombres de la mesa del Senado, que los publicará la Gaceta el miércoles.

El señor Dato nos dijo no le habían telegrafado los gobernadores de provincias nada de interés.

Banquete prohibido

Madrid 29, 2 madrugada.—El banquete de 130 cubiertos que debía celebrar el regimiento de San Fernando, al que estaban invitados el ministro de la Guerra y las autoridades militares, ha sido suspendido por orden del capitán general de este cuerpo de ejército.

Meeting anarquista

Madrid 29, 3 madrugada.—París. Se ha celebrado un meeting anarquista con motivo del aniversario de la Commune.

A la salida se intentó celebrar una manifestación, oponiéndose la policía.

Se originó una contienda, resultando varios heridos de ambas partes.

(SERVICIO RETRASADO)

Castelar

Republicanos catalanes

Barcelona 28, 1911.—En el Círculo republicano se ha organizado una manifestación para conducir a la estación del ferrocarril las coronas dedicadas a la memoria de Castelar por la comisión provincial, fusión republicana, Círculo republicano, minorías del ayuntamiento y diputación, y redacción del periódico La Publicidad.

Han concurrido 400 personas, presidiendo los señores Corominas y Junoy.

Entre los manifestantes figuraba el señor Sol y Ortega, quien ha declinado la presidencia al señor Comas.

Iban dos carruajes enlutados.—Simó.

Itinerario del entierro

Madrid 28, 6-30 t.—Se ha variado el itinerario y la hora del entierro del cadáver del señor Castelar.

Será a las cuatro de la tarde, pasando por el Prado y calle de Alcalá, en vez de la carrera de San Jerónimo.

Llevarán las cintas definitivamente los señores Fernanholz, Sagasta, Echegaray, Moya, Fernandez y Gonzalez, Martinez Campos, Azcárate y un concejal del ayuntamiento de Murcia, en representación de la Academia de la Lengua, de los expresados de gobierno, del Ateneo, de la Asociación de la Prensa de la Universidad, del ejército y de la armada, de la familia y de Murcia, respectivamente.

Presidirán el duelo, además de la representación oficial del gobierno, el presidente del Congreso, el obispo de Sión, don Nicolás Salmerón y un individuo de la familia.

Los artilleros

Madrid 28, 6-45 t.—A las siete de la tarde entregarán los artilleros una magnífica corona, como homenaje al organizador de dicho cuerpo.

Los romeristas

Madrid 28, 6-50 t.—Esta noche están citados los amigos de Romero Robledo para reunirse en su círculo y en él acordar asistir al entierro del gran tribuno.

La triste comitiva

Madrid 28, 7 n.—El entierro del señor Castelar constituirá una verdadera manifestación de duelo y formará de la siguiente manera:

Una sección de la guardia civil abrirá la marcha, siguiendo una carroza de respeto y los coches con las coronas. Tras éstos, asilados de San Bernardino y del Hospital con cirios.

A seguida el clero de treinta parroquias de esta corte con cruz alzada.

Seguirá el coche fúnebre, escoltado por veinticinco civiles con las armas a la funeraria.

Continuarán los porteros del Congreso con hachones y el personal de los ministerios, centros, academias y corporaciones oficiales.

En penúltimo término figurarán los diplomáticos y después la prensa formada en la forma ya dicha.

Cerrará la marcha el 14 regimiento de la guardia civil completo.

Pi en la capilla

Madrid 28, 11-10 n.—El ilustre federal don Francisco Pi y Margall ha visitado en la capilla ardiente el cadáver del señor Castelar.

Visitantes y coronas

Madrid 28, 11-30 n.—Los empleados del Congreso calculan en unas 250.000 personas el número de las que han visitado el cadáver del señor Castelar en la capilla ardiente.

De coronas van remitidas ya 100.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Orden de la comitiva

Madrid 29, 1-30 madrugada.—El ministro de la Gobernación nos dijo anoche cuando le visitamos que de acuerdo el gobernador y el alcalde de Madrid se había fijado el siguiente orden para el entierro de Castelar:

Una piquete de la guardia civil a caballo, una carroza de respeto, los carruajes con las coronas, los asilados de San Bernardino y del hospital con hachos, los milicianos y veteranos, representaciones de Madrid, comisiones de provincias, el clero, el coche mortuorio, rodeado de los porteros del Congreso y una guardia de honor de 25 guardias civiles, con el arma a la funeraria, el ejército y la armada, el cuerpo diplomático, el gobierno, el arzobispo, el presidente del Congreso y la familia.

De escolta irán fuerzas de la benemérita de infantería y de caballería con uniforme de gala.

Capilla cerrada

Madrid 29, 1-45 madrugada.—A las diez de anoche se cerró el Congreso, quedando una guardia velando el cadáver del eminente tribuno.

Se habían recibido a la hora de cerrar unas 105 coronas.

Una comisión del cuerpo de artillería, formada por un coronel, un comandante y varios oficiales, han entregado al marqués de la Vega de Armijo una corona en cuya dedicación se consigna la fecha del restablecimiento de dicho cuerpo, teniendo sentidas frases de homenaje para Castelar.

El marqués pronunció algunas palabras agradeciendo el recuerdo.

Velada en el Ateneo

Madrid 29, 2 madrugada.—La junta de gobierno del Ateneo de esta corte ha acordado celebrar una velada en honor a la memoria del tribuno fallecido.

Pronunciarán discursos los señores Echegaray, Moret, Canalejas y Azcárate.

Se leerán trozos selectos de trabajos del gran orador.

Y se pondrá la lámpara acordada.

Edición de la noche

CONVERSACIONES POLITICAS

HABLANDO EN PLATA

El corazón de la patria se sintió herido, y la voz de la nación entera lanzó un sollozo de amargura y desconsuelo... ¡había muerto Castelar!

Fué exaltado, fué poeta, dominó 40 años su fantasía a su razón, pero siempre ¡qué grandel, siempre ¡qué desinteresado!—¡Qué español, siempre!

Cuanto se diga en su alabanza es justo; cuanto se haga por su memoria honrada; cuanto se imagine para enaltecer su gloria, obligado y debido.

Por eso ha sido tan grande el error del gobierno al reducir los honores.

Cuando murió Ríos Rosas cubrieron las tropas la carrera.

También la cubrieron cuando murió el padre Zeferino Gonzalez.

Y el gobierno cree que no deben cubrirla en el entierro de Castelar.

¿Será cierto que el hecho de ser ministro lleva impreso el error como norma y objetivo de las más sencillas deliberaciones?

Este gobierno que tiene ministros de positivo talento; esta reunión de siete personas que ni juntas ni separadas se hubieran equivocado fuera del ministerio para rendir a Castelar los debidos homenajes, se suman en el Gabinete, se reúnen en la sala de los Consejos y se equivocan como unos inocentes, y se crean un disgusto donde solo de bien encontrar satisfacciones, y se preparan una censura universal donde típicamente les esperaba el aplauso de todos.

Ministros nuevos, de partido nuevo, de situación nueva, han creído que ellos se lo sabían todo, se han comunicado con cuanto no es cortesana y lisonja, y la primera vez que se han asomado al balcón para ver lo que pasaba en la calle, han sufrido el mareo de los que van empujados por la posición, se han aturrido, y si fuera cosa de caer y sucesos de crisis lo pasado, ya estaríamos en ella.

Y el error se abulta, porque no se ha visto en otra dirección el acierto. Hubiera hecho muchas cosas el ministerio y entre las buenas pasarían las malas; pero ha prometido solamente algo de poca trascendencia, no ha llegado a realizarlo todavía, antes se equivoca en cosa tan sencilla como los honores debidos a Castelar, y error que no pasaría a grandes trascendencias, sino fuera primero que resulta de un acuerdo ministerial, toma hoy las proporciones de un plebiscito contra la existencia de un Gabinete.

¡Qué malos consejeros son los hábitos de la crítica ligera, de la literatura satírica, de la erudición graciosa y de la sonrisa malévol!

El señor Silvela ha mortificado mucho a sus rivales, y no le perdonarán la mortificación. Su voluntad contra ellos fué muy constante, sus censuras que procuró atenarlas con atisbos y retóricas eran de intención despiadada. Las molestias que se causan voluntariamente no se olvidan. Y el que no puede o no quiere morder como los leones, vale más que no arañar como los gatos, porque si no mata no será perdonado ni olvidado jamás.

Partió la protesta en la misma estación, de los generales Martínez Campos, Weyler y Lopez Dominguez.

Después, en seguida, sin solución de continuidad, no hubo un hombre político en Madrid que no censurase al gobierno con acritud semejante, pero con más fuertes palabras que las que usó el señor Silvela en los siete años de su disidencia...

Notamos los hechos y pasamos adelante.

Está bien cuanto se haga en presencia del cadáver de Castelar. Pero estará mejor que los mismos que se exaltan y recuerdan con los mayores entusiasmos le imiten, si no con tanto calor como él sintiera por los grandes intereses nacionales, siquiera con el calor y con la posible voluntad mejor dirigida.

A esto debe ir el gobierno derechamente.

Las Cortes se reunirán pronto, y no se sabe aún si se llevará el proyecto de presión de las cesantías, ni el proyecto de la organización de la carrera administrativa.

Pasadas las elecciones de diputados a Cortes, que mediante las inteligencias y los convenios con Sagasta, no han sido otra cosa sino la consagración de todos los malos hábitos pasados, y la declaración para mañana de que volverán a hacerse en Madrid las elecciones de toda la Península; pasadas las elecciones municipales, que se parecen a las anteriores, como aquellas a las otras, y todas a una misma; pues igual importa que el gobierno regale puestos como que los arrebatase; pasados esos acontecimientos, la obra ministerial quedó reducida a los tres proyectos de que hablamos antes; y todavía es un problema si esos proyectos se presentarán al Parlamento en el día primero de su apertura.

Al mismo tiempo, todo se ignora sobre el plan económico.

No somos partidarios de que las cosas trascendentales se hagan públicas por el gobierno contra toda oportunidad, pero las grandes reservas, los silencios absolutos, el mutismo por sistema, y la callada por respuesta, deben guardar algo muy interesante, porque si ocultar menudencias el desengaño que viene después hace estallar con mayor ruido la general indignación y no se perdona el chasco por nada ni por nadie.

Cuente el gobierno con que han presumido de regeneradores excesivamente sus partidarios. Recuerde que para cantar sus promesas ninguno necesitó de los oficios proféticos del prógimo. Que hicieron ostentación los fundadores de la política vigente de vivir sin abuela y no haberla necesitado tampoco. Que fueron tan largos de pla-

bras para su recomendación como para el desdorado político de sus adversarios. Y que ahora les toca la de ser juzgados por los mismos a quienes acusaban, no solo sin misericordia, sino bien a menudo y frecuentemente sin bastante discreción ni prudencia.

Hay, pues, para defenderse que hacer algo más que reservar los planes económicos y anunciar tres proyectos que cualquier meritorio de la política ó de la administración podría redactar holgadamente. Es necesario para conservar el gobierno justifico con los hechos que se merece; porque hasta ahora sólo se justificó con la crítica pasada que se sollozaba y se quería. Y urge mucho que se procuren evitar las discrepancias interiores del partido; porque si ayer se oían censuras al general Martínez Campos como subordinado que fué del señor Castelar, y podían extinguirse las censuras en la misma estación del ferrocarril, mañana será el general Martínez Campos presidente de la alta Cámara y otras palabras semejantes no se oirán en el aire, sino que podrán volcar la situación patas arriba.

No será esta la literatura del señor Silvela; pero puede ser muy bien la retórica del general Martínez Campos.

Que no se haga ilusiones nadie. El general Campos es hombre popular en España. Es pobre, es desinteresado, es patriota, es franco y es modesto.

Antes y en tiempos muy remotos los gobernantes tenían que pedir perdón a los gobernantes. La filosofía pasada llamaba a los de abajo súbditos. El gobierno era la suprema facultad para todo. La voluntad que lo ejercía la única voluntad del mundo.

Ahora los gobernantes tienen que pedir perdón a los gobernados. La filosofía vigente llama a los de abajo soberanos. El gobierno es la suprema dificultad porque exige los supremos aciertos. La voluntad del que lo ejerce ha de mostrarse sometida a la voluntad de todo el mundo.

Y eso mejor lo sabía el señor Silvela que nadie antes de ser presidente del Consejo de ministros.

Recordárselo será más obra benévola que procurar que lo olvide.

Y entre tanto oiga las verdades el señor Silvela, porque en el juego de la política como en el de los naipes, ven más claro y acertan más los que miran que los que lloran las cartas y van interesados en la partida.

Madrid 28 de Mayo de 1899.

Martín.

LO DEL AGUA

El aspecto que hoy ha ofrecido la cuestión de aguas tiene pocas notas interesantes, puesto que la empresa no ha contestado a la comunicación del señor Laraña, y éste y el Ayuntamiento siguen «en su lugar desconsolados».

Se ha comentado la comunicación del señor Laraña, que no ha agradado al público porque va más allá que el acuerdo capitular. Este se limita a disponer que el Ayuntamiento dé agua a la empresa a real el metro cúbico, si ésta lo quiere, para salir del conflicto, y la comunicación, saliendo de los moldes de lo acordado, dice que está dispuesto el Ayuntamiento a dar el agua de la mina de Santa Lucía, cuyo extremo es mucho más que grave, atendiendo a la consideración de que es conceder lo que usufructúa la empresa, como tiene pedido repetidamente el referido manantial.

Por qué insistir el Ayuntamiento por un camino contrario a la ley y a las aspiraciones de la opinión pública, cuando la feliz intervención del gobernador daba una solución favorable hasta a la misma empresa?

No son aragulas de leguleyo estas que hacemos, y están basadas hasta en la realidad práctica de lo que ha de suceder.

De vender el Ayuntamiento aguas, como va a pasar, que es lo que la empresa quiere, resultará más enredada la cuestión y a un plazo indeterminado su resolución, atendiendo al acuerdo capitular en el que no se fija tiempo durante el cual se ha de vender agua a la empresa y se le favorece improcedentemente dando dicho líquido a real el metro cúbico, cuando por espropiación del gobernador se había fijado como tipo el que tiene la empresa para vender a los particulares, y solo durante los meses de verano se le había proporcionado agua.

Tiene la solución dada por el Ayuntamiento otro escollo mayor y es que la situación financiera de la empresa seguirá envuelta en cierto misterio, que por otro camino resultaría notoriamente aclarado, y aquí, donde la empresa no favorece a nadie, debe tratarse siempre con las mayores de la ley, y que sigan amenazando las indemnizaciones de perjuicios a los que no tienen derecho.

Los errores, cuando se cometen, es una virtud confesarlos y rectificarse en conducta y buen juicio, y otra cosa es merecer al par que el concepto de equivocados la calificación de vanidosos.

El marqués de Portago expuso esta mañana al subsecretario del ministerio de la Gobernación el asunto del agua, y después de estudiado por el marqués de Lema, vino a dar su solución lo propuesto por éste a dar agua a la empresa a real el metro cúbico.

Sobre esta cuestión, al quedar informado el subsecretario del ministerio de la Gobernación, se llevan muy adelantados los buenos propósitos que esperamos han de triunfar.

¿Qué pasa en esto del agua?

El año próximo pasado, cuando el señor Heraso intervino en esta cuestión, se logró que la empresa aceptase la toma de agua de lo que se ha dado en llamar sobrante, pagandola por supuesto. Al día siguiente comunicaba el abastecimiento al Ayuntamiento que no tenía necesidad de más agua que la propia para cumplir sus compromisos. No había llovido y el rumor público señaló una causa al incidente a todas luces contraria a lo que la ley de sanidad previene.

Se mandaron precintar los tubos de conexión y se giró una visita a Alcalá que no esclareció el hecho anómalo.

Ahora ocurre otro caso inusitado: En tres días se han agotado de tal modo los venenos, que ya no puede la empresa dar agua a la ciudad, sino en muy pocas horas del día.

¿Cómo es posible esto!

Aquí hay algo, dicen aun los más prudentes.

¿Es que la empresa trata de echarle encima el pueblo al Ayuntamiento?

¿Se trata de crear al municipio una situación desahogada?

Los que así discurren quieren que a todo

trance informe la prensa en tal asunto para saber a qué atenerse.

A la comunicación dirigida anoche a la empresa preguntándole si está prevenida para la contingencia desgraciada de un incendio, ha contestado el señor Friend que la cañería general queda llena de agua y que solo se corta para los abocados, pudiéndose dar paso a las aguas en un momento dado.

Esta tarde se han ocupado algo del asunto de las aguas en la Alcaldía, pero sin adoptarse todavía un criterio único.

La casa de Castelar

Don Emilio Castelar vió la luz primera en Cádiz, en la casa número 184 antiguo y 3 moderno y hoy 1 novísimo, de la plaza de su nombre (antes de Candelaria).

La referida finca mide 141 metros, 14 centímetros cuadrados; consta de cuatro pisos, tres altos y planta baja; es de fábrica antigua y pertenece en la actualidad a la señora doña María del Rosario Abascal y Castañeda, esposa de nuestro distinguido amigo el señor don Juan Martín Aguilarr, doctor en Medicina y cirugía, hoy ausente de Cádiz.

La casa, cuando nació Castelar, perteneció al Hospital civil de la provincia, y en el año 1862 fué enajenada por el Estado a favor de los causa habientes de la referida señora.

Los linderos antiguos de la finca no constan; los modernos son: por el Sur, con la plaza; por el Este con la casa número 2 de la misma; por el Norte, con la número 3 de la calle Feduchy—antes Comodias—y por el Oeste, con la calle de Cardenal Zapata—antes Torno de Candelaria—a la que hace esquina.

HOJA DE VERSOS

VISLUMBRES

Cuando el nocturno misterio
Domina sierras y valles,
Y el solitario pastor
Siente ecoantos formidables;
Cuando los montes escuchan
Hablar en sueños los mares
Y ven por el fondo cielo
Perdersse estrellas errantes;
Cuando las flores nocturnas,
Lentas abriendo sus cálizos,
Beben rocío y elevan
Sus aromas virginales;
Entonces tal vez, confusa,
Pasará teo distante,
Blanca reina de mis sueños
¡Oh poesía inefable!
Miguel Costa Presbítero.

EL REGIMIENTO DE GRANADA EN UTRERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

29 de Mayo.

A beneficio de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad celebróse anoche un concierto organizado por los jefes y oficiales del regimiento de Granada, número 34.

El precioso teatro La Escola, cedido galantemente por su propietario el señor marqués de San Marcial, vióse animadísimo, pues se vendieron casi todas las localidades.

Entre los concurrentes recordamos a los señores Cuadra, Soriano, Crespo, Giraldez, Riasola, San Pedro, Caller Delgado, Laraña, Tena, Gonzalez Haedo, Vega, Marquez, Bécquer, Diego y otros muchos.

La brillante banda del regimiento de Granada, dirigida por don Francisco Serra, interpretó el siguiente programa:

Fantasia de la ópera Africana, de Meyerbeer; idem de Cavalleria rusticana, de Mascagni; idem de Aida, de Verdi; idem de Roberto il Diavolo, de Meyerbeer; potpourri de la zarzuela Certamen nacional, de Nieto; tanda de walses de la ópera Barba Azul, de Offenbach, y coro, canción y jota de la zarzuela El duo de la Africana, de Caballero.

Todos los números fueron calurosamente aplaudidos por la escogida concurrencia.

El fabricante de gas don José Rivas Labín cedió gratuitamente dicho fluido, contribuyendo de este modo a la generosa idea de la dignísima oficialidad del expresado regimiento.

Durante las noches que la citada banda ha tocado en la plaza de la Constitución, también ha cosechado muchos aplausos.

El sábado fueron obsequiados los jefes y oficiales de Granada, con un banquete que en obsequio de estos dió el Ayuntamiento en el salón del casino de La Unión.—Joaquín.

Huelga de mineros en Azuaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Mayo.—En la importante mina del Triunfo, de este término, en la que trabajan más de seiscientos obreros, hubo el día 21 de los corrientes una huelga que llegó a revestir caracteres imponentes.

Empezó por el abandono absoluto de todos los trabajos, recorriendo los trabajadores las calles de la población en actitud pacífica. Se les agregaron los de otras minas próximas.

Los huelguistas se dirigieron a la casa del alcalde, donde una comisión expuso que querían la reducción del trabajo a ocho horas.

El alcalde les invitó a que se disolvieran, ofreciéndoles interponer sus gestiones para solucionar el conflicto.

Celebró después una conferencia con los directores de las minas y la comisión de los huelguistas, en la que estos expusieron sus quejas y reclamaciones. No pudo lograrse la avenencia entre patronos y braceros, con lo que la huelga empezó a tomar caracteres de mayor gravedad, pues los obreros manteníanse en su propósito de impedir todo trabajo en las minas, incluso el desahije, aun en el caso de que se trajeran trabajadores de fuera.

El hecho se puso en conocimiento del gobernador y oportunamente llegaron fuerzas de la guardia civil a las órdenes del capitán señor Lobato, al propio tiempo que se presentaba el coronel señor Zuleta que verificaba la revista reglamentaria en el distrito y precluyó su venida a Azuaga al enterarse de lo que ocurría.

A última hora se ha solucionado el conflicto del modo más satisfactorio, volviendo los obreros al trabajo.

Merece plácemes la prudencia de las autoridades y guardia civil, en particular el coronel señor Zuleta, oficiales señores Lobato y Sanguino y alcalde señor Renjifa.—Olaver.

El Corpus Christi

La víspera

En la santa iglesia Catedral se celebrará en el presente año la fiesta del Santísimo Corpus Christi con extraordinaria solemnidad.

El miércoles 31 a las siete de la mañana, y a las doce y dos y media de la tarde tres repiques de campanas en la Giralda y parroquias anunciarán a los fieles la proximidad de la fiesta.

Diez minutos después de los últimos repiques entrarán los capituales en el coro, cantándose solemnes vísperas a gran eructa.

Concluidas habrá estación y después se cantarán las completas y maitines pluviales terminando con los laudes. Tanto este día como el siguiente, el coro lo presidirá el arzobispo señor Spínola.

A la oración y a las doce de la noche se repetirán los repiques.

El jueves, a las cinco y diez minutos de la mañana, empezará el coro, manifestándose S. D. M., que estará colocada en riquísimo ostensorio de oro y brillantes.

Continuación se cantará Prima solemne y la Calenda, que entonará un seise, siguiendo la Tercia y la solemne misa a toda orquesta, dirigida por el maestro de capilla de la Catedral don Evaristo Garofa.

A las nueve el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el gobernador, irá a la Catedral para oír una misa ante el altar de plata que estará colocado en el Sagrario, y después bailarán los seises ante el Sacramento, que poco antes de las diez será trasladado procesionalmente, bajo palio, desde el altar hasta la Custodia.

Al sonar las diez en el reloj de la Giralda, don Cayetano Fernandez, dignidad de chantre, entonará el himno Pange lingua, poniéndose en marcha la Custodia, lo que será anunciado con repique y salvas de artillería.

La procesión saldrá por la puerta de San Miguel, recorriendo la estación acostumbra-

da, y entrando la Custodia por la puerta de los Palos a las doce en punto.

El orden de la procesión será el siguiente: Romperá marcha una sección de la guardia civil de caballería, seguirán las hermandades, gremios, cofrades, acogidos del Asilo de San Fernando, Hospicio provincial, los padres salesianos y escolapios, padres carmelitas, franciscanos de San Juan de Dios y capuchinos, clero parroquial, real Maestranza de caballería, empleados civiles, cuerpo consular, jefes y oficiales del ejército, oficiales generales con la bandera del rey San Fernando, Audiencia, Universidad, senadores, diputados, títulos de Castilla, caballeros de las órdenes militares, hermandades sacramentales presididas por la del Sagrario, beneficiados, capellanes reales y Cabildo Catedral, y a continuación la Sagrada Custodia, a los lados de la que marcharán los parrocos revestidos con casullas.

Cerrarán la procesión el arzobispo, acompañado del dean y arcipreste del cabildo y a continuación el Ayuntamiento presidido por el gobernador y por último una compañía con bandera y música.

Una vez la Custodia dentro del templo y al llegar al trasero, el diácono bajará el Sacramento y lo entregará al arzobispo, al que lo conducirá hasta el Sagrario, quedando expuesto a la adoración de los fieles hasta que termine el coro de la tarde.

DIA POLITICO

En el despacho del gobernador ha pasado la mayor parte del día el marqués de Lema, siendo saludado por los diputados señores Ibarra, duque de T. Sorocales, Vazquez, Lastra, Borbolla y los senadores señores Sanchez Boconegra y Rivas.

La conversación ha recaído sobre el conflicto del agua, la reunión próxima de la mayoría, la renovación de la Diputación provincial y el rumor de que está designado para ocupar este Gobierno civil el barón de la Vega de Hoz, en sustitución del marqués de Portago.

Sobre este punto se han hecho variados comentarios, siendo muchos los conservadores que dudaban llegase a confirmarse tal rumor.

La marcha del dignísimo gobernador civil sería muy sentida, dadas las simpatías que aquí se ha conquistado.

Por otra parte, la gestión que tiene el marqués de Portago cerca del señor Bermúdez Reina pendiente, parece haber quedado suspendida hasta conocer es cierto o no el rumor de su sustitución.

Ante esta posibilidad, el gobernador nos ha manifestado hoy que dejaría el puesto inmediatamente que de ello tuviera conocimiento, diciendo también que su propósito era permanecer aquí durante esta primera legislatura, pues Sevilla responde al gran cariño que él le profesó y que puede asegurarse que uno de los períodos más felices de su vida ha sido el pasado en esta hermosa tierra, donde al marcharse, dejaría entrañables amigos.

Noticias locales

Mañana, festividad de San Fernando, pe-

trón del cuerpo de mineros, el tercer regimiento de zapadores minadores, celebrará una función religiosa, distribuyéndose a la tropa un rancho extraordinario. El miércoles se dirá una misa de Requiem en sufragio de las almas de los compañeros muertos en campaña y a la que asistirá el regimiento y plana mayor. Esta tarde ha dado la guardia de honor al cuerpo del rey San Fernando una compañía del regimiento de infantería de Granada con bandera y música.

Para no privar de la actualidad que entraña el hermoso artículo de nuestro colaborador Martín, lo publicamos hoy, viéndonos obligados a retraher el del señor Nieto que aparecerá mañana.

Agradecemos en lo mucho que valen las frases que se nos dirigen en las numerosas cartas que hemos recibido felicítándonos por

Novillos en Córdoba

Como final de los festejos, la empresa, correspondiendo a los deseos de la afición, nos ha dado hoy una buena novillada. Seis bravos mozos del señor marqués de los Castellanos para los hábiles toreros José Rodríguez, Bebe chico, y Rafael Molina. La gartijo chico. Con tales elementos había de llenarse la plaza, y efectivamente, solo hubo algún claro en la sombra.

Primero

Tomó seis varas a cambio de sendos porrazos. Mojino y Mancheguito le cogaron tres pares y medio, buenos los de Fernando.

Bebe chico encontró a su enemigo noble y le toró primero con la derecha, después por bajo, y tras un pase cambiado, largó un metisaco; dióle luego cinco pases con la derecha y uno bajo para una estocada buena, de la que cayó el toro como una pelota. (Ovación).

Segundo

Juanerito y Quilín lo plean cinco veces. Chiquilín pasó una vez en falso y Manene otra. Por fin clavaron los tres pares de ordenanza y entró en funciones el hijo de Juan Molina.

Empezó con un pase cambiado y con solo otro pase con la izquierda, se tiró a matar, resultando atravesado el estoque. Dió luego seis más con la mano izquierda, dos pinchazos y una estocada, saliendo bien. Al intentar el descabello el toro se le arrancó, lo cogió aparatadamente por un muslo sin más consecuencias, por fortuna, que un varetazo y la rotura de la taleguilla. (Palmas).

Tercero

Montalvo, Patrio y Quilín le tentaron el pelo cinco veces y sufrieron grandes batasozos. Perdigón y Pesca clavaron dos palitos y medio y Bebe chico hizo una faena laboriosa en la que abundaron los pases bajos y ayudados para una estocada contraria y tendenciosa, un intento de descabello y otro, acertando.

Cuarto

Grano de oro marró una vez y paso casi seguidas tres varas; Montalvo dos. Manene pasó dos veces en falso y clavó medio par al rolan; Chiquilín una entero. Reñido Manene con medio; Perdigón fue cogido y pisoteado, sin más destrozo que el de la ropa y Lagartijo chico viendo que el toro cortaba el terreno toró con precauciones y aprovechando entró con valentía para dejar una estocada perpendicular de la que rodó al río Castellones. (Palmas y la oreja).

Quinto

Le pisaron bien Comearroz y Montalvo. En quites se adorna en los mataderos, que terminaron un o bircándose ambos de redillas ante la cara del toro. El público pidió que banderilleros los matadores. Lagartijo puso uno bueno al cuarteo y Bebe chico, medio. Mancheguito concluyó con otro medio. Bebe encontró al toro con la cabeza por las nubes y procuró bajársela, saliendo perseguido dos veces. Dióle cinco pinchazos media estocada delantera y una baja.

Sexto

De Patrio, Comearroz y Montalvo tomó cinco varas. Perdigón y otro cogía suyo desconocido pisaron los tres pares de ídrias, por lo mediano. Lagartijo dió fin del último de la corrida,

previos tres pases con la mano izquierda, uno cambiado y dos ayudados, tirándose desde lejos, con una estocada buena.

Resumen

Los toros, como digo al principio, bravos, bien criados e iguales en presencia. Hicieron buena puela en todos los tercios y si alguno que otro llegó incierto a la muerte fue a causa de los malos capotazos del peonaje. Picoando se distinguió Montalvo. En banderillas Chiquilín y Mancheguito. Bregando, los mismos Manene y Mojino. Caballos muertos, oncos.—A Escamilla Rodríguez.

Los sucesos del día

El conflicto del agua.—En la fuente pública del mercado de la Feria se promovió esta mañana un fuerte escándalo a causa de la aglomeración de personas que acudieron a llenar sus cántaros.

Mordedura diaria.—En la calle de San Esteban fué mordido por un perro el niño Antonio Sánchez Ortiz, resultando con una herida dislocada en el mismo derecho. Fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

Pendencia.—En la puerta del Arenal promovieron esta mañana una acalorada pendencia dos individuos que resultaron con erosiones y arañazos. Se les curó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando luego a la prevención.

Inaudito.—Esta tarde encontrábase el anciano José Domínguez Gil sentado en un banco de la plaza de San Fernando, cuando unos niños le arrojaron una piedra, causándole una herida contusa en la cabeza.

También en la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado de una herida en la cabeza producida de una pedrada el anciano José Rubio Cáceres. Después de curado pasó al Hospital.

Dos bravías.—En la Alameda cuestionaron hoy dos mujeres y una de ellas llamada Rosario Vergara, recibió un mordisco, causándole una herida en la cara, de la que fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

Monederas falsas

Desde hace algún tiempo circulaban en esta capital monedas falsas de una y de dos pesetas, resultando infructuosas cuantas pesquisas se hacían para descubrir a los expendedores.

Ayer se presentaron en la exposición de los saleros dos mujeres vestidas de campesinas y compraron gran número de pañuelos de objetos, pagando siempre en monedas de plata.

A uno de los padres hubo de llamarle la atención el exorbitante gasto que hacían aquellas mujeres.

Al comprar aquellas otro objeto vió el sacerdote que las monedas que habían dado eran falsas y dispuso se llamara a la pareja de vigilancia, que se presentó, deteniendo a las referidas mujeres, que resultaron ser Josefina Chacón Barro, Dolores Camino Camacho y Antonia Ruiz Barro.

Al ver a la policía arrojaron al suelo algunas monedas y aun se les ocuparon otras varias, todas falsas.

Esta tarde han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción de San Vicente.

Una desgracia

A la una y media de la tarde, hallándose en la Catedral reconociendo los pilares del trascoro el maestro asentador José Muñoz Palacios, de 54 años de edad, tuvo la desgracia de caer de uno de los andamios situados a una altura de diez ó doce metros.

Al ruido que produjo el cuerpo al chocar en el pavimento, acudieron varios operarios que encontraron al Muñoz sobre un charco de sangre.

En unas parihuelas se le trasladó a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde no se le pudo prestar auxilio ninguno por haber fallecido en el trayecto.

El juzgado se personó en la Catedral, donde tomó declaración a los compañeros de trabajo del infortunado maestro, pasando después a la casa de socorro para disponer el traslado del cadáver al depósito anatómico.

Sección judicial

Un pleito

Se han visto en la Sala civil unos autos seguidos entre la casa Esteban Martínez y compañía y don Fernando Valencia, asistiendo al acto en representación de aquella, el letrado don Joaquín Real.

Un homicidio

Ante los magistrados que componen la sección primera de la Audiencia provincial y los jurados de Sevilla, se ha visto una causa que instruyó el juez de la Magdalena contra Antonio Navarro Rodríguez (a) el Carabinero.

Mucho público acudió a la Sala a presenciar los debates.

Los hechos

En la noche del 5 de Octubre último cuestionaron Juan Antonio Morgado y Antonio García Rodríguez (a) Nene García, interviniendo el procesado, que disparó un tiro contra el Nene García, aravesándole el proyectil el corazón y dejándole muerto.

El fiscal pidió para el Carabinero 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal. El acusador particular, don Emilio Jimeno de Ramón, representante de la familia del muerto, conceptúa el hecho de asesinato y pidió la pena de cadena perpetua. El defensor, don Manuel Clavijo, rechazando los hechos, pedía que su patrocinado fuera absuelto.

Citados a declarar diez testigos, no ha resultado la prueba nada favorable al procesado. Después de los informes, que han sido muy lucidos, se suspendió la vista para continuar mañana.

Noticias Oficiales

"Boletín Oficial"

Gobierno de provincia.—Circular de laraudo socias las procedencias de Alejandria (Egipto), por haberse declarado en ella la peste bubónica.

Jefatura de Obras públicas.—Circular declarando exenta de responsabilidad a la compañía de los ferrocarriles Andaluces por el retraso de los trenes el día 24 de Diciembre último.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extractos de los acuerdos tomados por la misma en la sesión del 20 del actual.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de Huelva y Utrera. Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, La Roda, Sanejo, La Rinconada, Aguadulce y Palomares.

A COBRAR

La dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 2 del próximo Junio abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en esta delegación.

En su vista el señor delegado ha acordado satisfacer el pago a las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío militar. Día 3.—Idem civil, jubilados, remuneratorias, cesantes y excomulgados. Día 5.—Señores jefes y oficiales. Día 6.—Tropa retirada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Maximino y Santa Teodosia, mártir.

Santos de mañana.—San Fernando III, rey de España, y Santa Emilia.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Fernando, rey, rito doble de primera clase, color blanco.

Culto.—En la parroquia de San Isidoro a las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor don Rafael González Merohant.—A las diez de la mañana función solemne en la iglesia del Asilo de Mendicencia, predicando don Juan M. Saiz y Saravia.—Continúa el triduo anunciado en la parroquia de San Román.—En las parroquias prosiguen los ejercicios del Mes de María.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Asilo de Mendicencia.—Jubileo plenísimo visitando la capilla de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, en honor de San Fernando, por la festividad de este santo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Mayo de 1898. Servicio para el 30. Jefe de día el comandante de Alfonso XII don Gregorio Pozas. Hospital y provisiones el capitán de Granada don Francisco Gallegos. Parada: Soría. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibaos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía escénica.—Tres secciones a las ocho y media, nueve y media y diez y media.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía escénica.—Día de Gala. Gran función por secciones. A las ocho y media, nueve y media y diez y media.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 2 bueyes, 12 vacas, 1 novillo, 0 uros, 14 erales, 39 añejos, 3 terneros, 79 carneros, 0 machos, 32 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 10.701 3/4 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'05 a 1'15, novillos, uros, erales y añejos de 1'15 a 1'25; terneros de 1'40 a 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 a 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1'00 a 1'80 ternera, de 2 a 3'50; carnero, macho oveja y cabra, de 0'80 a 1'50.

Merced de aceites

Existencia anterior: 0000. Entradas hoy: 1000 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 34 3/8 a 34 3/4.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Alrechos rebasa, Alpisete, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cabada del país, Idem extremeña, Centeno, Escabaña, Garbanzos gordos, Id. regalaros, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. olinas, Harinas de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. ocrados, Id. mezclilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Reglamento de la Plaza de Toros. Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

LA MUERTA EN VIDA

Se vende encuadernada a seis reales cada ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos flusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Gayot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No falla, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

las dispepsias cotidianas en sus diferentes formas (atrasos, estertor, flatulencia) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intermitentes cesando pronto las; las náuseas con ó sin cólicos ó pujos por anigmas que sean; hace desaparecer el olor feo y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye a los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo, la diarrea con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidad, por crónicas que sea, evitando seguirle a las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y enteritis crónicas del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

CURA

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 3, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Fídanse folletos.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

GLIN y GOMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Males nerviosos.-El estómago

La mayor parte de los enfermos del estómago que resisten a todas las medicaciones deben sus trastornos a irritaciones de la célula nerviosa, que se originan por alt raciones y desórdenes y falta de régimen en la alimentación, y por falta constante a los procesos de la higiene física y moral. En este caso se hallan todos aquellos que están sujetos de trastornos, que varían fuertemente de intensidad, pero que existen siempre, más ó menos acentuados. Cada médico hace un diagnóstico de su afección, y por tales enfermos emplean constantemente agrias curaciones contra la ignorancia profesional médica. Los enfermos sufren dolores vivos entre 5 y 6 p.m. de comer, por irritaciones en el estómago, que de otro modo se quitan y acaban desnutriendo al enfermo hasta conducirle a una extenuación irreparable. A ptas. en botellas y droguerías de SEVILLA, Aranjuez, 2; ECILIA, Pinar Mayor, 2; UTREBA, Fernandez y CARMONA, Leocadia, Consultas al Dr. Audet, Alcala, 12, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFES COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y ES COMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar la circulación; para destruir los herpes, escoriaciones y demás humores que motivan picazón, eccemas, eccorquias, pesades de cabeza, insomnios; para extinguir los venenos de enfermedades secretas, y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urarios, nada más eficaz que el presente elixir que al uso diario del EDULCORA ZARZA-COSTAS, en sus excelentes virtudes están comprobadas en 45 años de feliz éxito. Frasco, 7'0 y 10'0. Pídanse en las farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombretaría, 5, y San Vicente, 14B.—Valencia.

SE ARRIENDAN las espaciosas casa habitación en calle de San Vicente, número 3, recién pintada, con agua de los caños de Utrera, é instalación para el alumbrado eléctrico, y la casa y establecimiento de nueva construcción en calle Cerrajería, núm. 15. Dan razón en la calle de la Osa, núm. 5.

EN LA PLAZA PUMAREJO, 4, anti- los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urarios, nada más eficaz que el presente elixir que al uso diario del EDULCORA ZARZA-COSTAS, en sus excelentes virtudes están comprobadas en 45 años de feliz éxito. Frasco, 7'0 y 10'0. Pídanse en las farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombretaría, 5, y San Vicente, 14B.—Valencia.

SE ARRIENDAN la casa calle de Placentinos, 87, y pisos en calle Quedo, 2 y 4. Dan razón Luchana, 24, de once á cuatro.

L. Ortega

Preparación para carreras literarias. Francés, inglés y alemán. Mensuales, 31.

Para AMSTERDAM el vapor holandés DANAS saldrá de Cadiz del 8 al 10 Junio próximo.

Admite carga para dicho puerto, Breda, Rotterdam, Ham Burgo, Bremen, Moscú, San Petersburgo, Danzing, Königsberg, Stettin, Amstava y otros puertos y puertos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como también para Nueva York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puertos de las Indias Orientales y Occidentales con conocimientos directos.

Consignatario D. Cesar Lovental, Atanas, 8, Cadiz.

Huerta

Se desea tomar en arrendamiento una hacienda de naranjal, de los alrededores de Sevilla. Para tratar Marqués de Albalantes, 32, de once á tres.

SE ARRIENDA la casa principal número 69, de la calle Miguel de Cervantes, para París, Estoum, Charkov, Kioy, Olesso, San Estopel, Brail, y otros puertos del Adriático y mar negro.

Consignatario D. Cesar Lovental, Adana, 6, Cadiz.

SE VENDE una hermosa cocina económica sin estrenar, de Enrique Balbontin, y otra de Barcelona, Veneta, 20.

SE ARRIENDA una bonita casa calle Encina, núm. 8. En el núm. 1, de la misma calle dan razón.

SE ARRIENDA en calle Dornic una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para cochero y agua. Informar en plaza de Argüelles, 23, almacén de ceres.